

Dec. No. 858-86-81 que asciende al rango de Contralmirante, M. de G., a los Capitanes de Navío, Héctor Thomas Ramírez Cruz y Rubén Darío Jiménez Collado, y los designa, respectivamente, Inspector General de la Marina de Guerra y Comandante del Comando Sur de dicha institución.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 858-86-81

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Capitán de Navío Héctor Thomas Ramírez Cruz, M. de G., queda ascendido al rango de Contralmirante, M. de G., y designado Inspector General de dicha institución.

Artículo 2.- El Capitán de Navío Rubén Darío Jiménez Collado, M. de G., queda ascendido al rango de Contralmirante, M. de G., y designado Comandante del Comando Naval Sur de la Marina de Guerra.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 859-86-82 que nombra varios miembros en el Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 859-86-82

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O: